

Mendoza, 13 de marzo de 2025

**RESOLUCIÓN DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD DE MENDOZA N ° 09/2025**

**APROBANDO LA CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE CARPETA DE
ANTECEDENTES, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL
PARA CUBRIR LOS CARGOS DOCENTE VACANTE DE LA LICENCIATURA EN
NUTRICIÓN, SEDE MENDOZA - CÓD. 47 NM 25**

VISTO:

La necesidad de cubrir cargos docentes vacantes en la
Licenciatura en Nutrición, Sede Mendoza. Y.

CONSIDERANDO:

Que es necesario convocar a concurso docente, para cubrir los
cargos vacantes, según la información detallada en el Anexo I.

Que las Bases, condiciones especiales, formularios, fechas y
demás documentos, serán aprobados para ser publicados en la página de la UM.

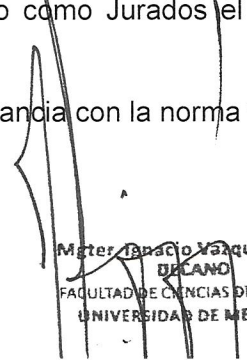
Que la Facultad de Ciencias de la Salud ofrecerá los cargos de
acuerdo a los puntajes obtenidos y los perfiles de cada concursante; procurando siempre
relacionar al postulante con el cargo que mejor se adapte a sus capacidades.

Que acompañarán y verificarán la imparcialidad de este acto, la
Lic. Patricia Bruno por el Área de Concursos y actuando como Jurados el Ing. Daniel
Quinteros, Lic. Carolina González y Lic. Gisela Amico.

Que por todo ello, y en concordancia con la norma vigente,



Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Mgter. Ignacio Vázquez Viera
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE MENDOZA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Apruébese la convocatoria al llamado a concurso de tramite abreviado, para las materias y cargos indicados en el Anexo I.

Artículo 2º: Apruébese las bases, condiciones específicas, formulario de antecedentes y las fechas de inicio y cierre de la inscripción, y las fechas de reunion del Jurado para dar los resultados.

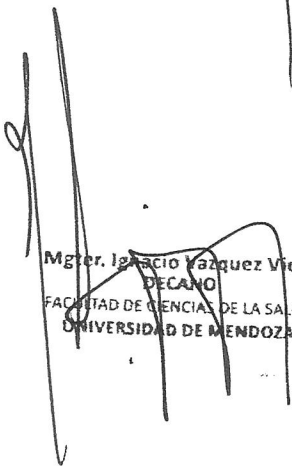
Artículo 3º: Las carpetas de antecedentes, formulario y propuesta de actualización, serán ponderadas por el Jurado integrado por: el Ing. Daniel Quinteros, la Lic. Carolina González y la Lic. Gisela Amico.

Artículo 4º: Solicítese al Departamento de Comunicación y Tecnología gestionen los medios para publicitar el llamado

Artículo 5º: Comuníquese y archívese.



Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Mgter. Ignacio Vazquez Viera
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES VACANTES
SEDE MENDOZA - LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
CONDICIONES ESPECIFICAS – SEDE MENDOZA- Cód. 47 NM 25

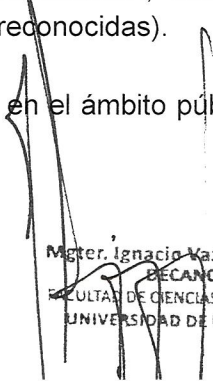
1. **Bases generales.** Documento disponible en la página de la FCS.
2. **Materias y cargos a concursar:**
 - TIF. Cargo: Adjunto. Perfil: Lic. en Nutrición, con experiencia en Investigación Científica
 - Informática III, cargo Adjunto. Perfil. Licenciado, Ingeniero en Informática. Carreras Afines
3. **Fechas de este Concurso.** 3 al 15 de marzo de 2025, 13 horas.
4. **REQUISITOS**

Para Docentes Titulares

- Título de grado, solicitado en la convocatoria, relacionado con la materia en concurso y/o la carrera, o especialmente indicado.
- Acreditar formación de posgrado afín a la temática (especialización, maestría, doctorado, y otras formaciones afines, ofrecidas por entidades reconocidas).
- Especialización en docencia universitaria.
- Acreditar antigüedad de 5 años en el ejercicio de la profesión, en el ámbito público o privado. EXCLUYENTE



Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Mgter. Ignacio Vazquez Viera
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

- Acreditar experiencia docente de 4 años en el ámbito educativo superior EXCLUYENTE.

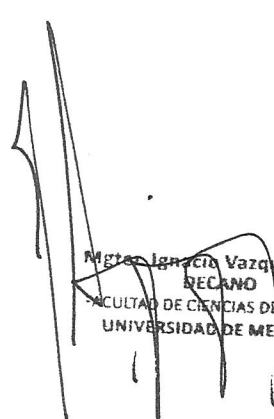
Para Docentes Adjuntos

- Título de grado solicitado en la convocatoria, relacionado con la materia en concurso y/o la carrera, o especialmente indicado.
- Diplomatura y/o cursos de posgrado en la especificidad de la cátedra que concursa.
- Acreditar antigüedad de al menos 3 años en Docencia en el ámbito educativo superior EXCLUYENTE
- Acreditar experiencia de al menos 4 años en el ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE
- Formación / Especialización en docencia (en curso si no la hubiera finalizado). EXCLUYENTE.

5. **Modo de presentación de la documentación.** Por mail, a la dirección: curso.licnutricion@um.edu.ar
6. **Entrevistas:** Se llevarán a cabo a través de Meet. Se comunicará a los postulantes el horario de las entrevistas a través de mail.
7. **Programas de las materias** en concurso disponibles para los postulantes que lo soliciten en el correo de curso.licnutricion@um.edu.ar
8. **Integración Del Jurado.** Responsable del Área de Concursos: Lic. Patricia Bruno. Jurados: Ing. Daniel Quinteros, Lic. Carolina González, Lic. Gisela Amico.



Lic. Juan A. Patrón
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA



Miguel Ignacio Vazquez Viera
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA